MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1491

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC Nº 63/2014 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCIÓN", CON ID Nº 275265.

Asunción, 20 de noviembre de 2014

VISTO: La nota UOC Nº 5.649/2014, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación de la adjudicación del **LLAMADO MOPC Nº 63/2014 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCIÓN", CON ID Nº 275265**; y

CONSIDERANDO: Que dicha Contratación fue realizada en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas.

Que en fecha 21 de agosto de 2014 se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres del citado llamado.

Que como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación conformado por Resolución Nº 1.192 de fecha 06 de setiembre de 2013, emitió dictamen de fecha 13 de noviembre de 2014, en el que recomienda la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que cuenta con respaldo presupuestario según PAC Nº 275265/2014.

Que el artículo 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" reza: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que el artículo 4º de la Ley Nº 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

COPIA

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1491

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC Nº 63/2014 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCIÓN", CON ID Nº 275265.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Adjudicar el LLAMADO MOPC Nº 63/2014 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCIÓN" ID Nº 275265, conforme al siguiente detalle:

LOTE N° 1: COMPUTADORAS

Empresa	MONTO TOTAL (IVA incluido)
DATA LAB S.A. **RUC N° 80030218-4**	**Gs. 546.799.976** (Guaraníes quinientos cuarenta y seis millones setecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y seis)

LOTE N° 2: ADQUISICIÓN DE NOTEBOOK

Empresa	MONTO TOTAL (IVA incluido)
OFFICE COMPU S.A. **RUC N° 80013316-1**	**Gs. 20.931.000** (Guaraníes veinte millones novecientos treinta y un mil)

LOTE N° 3: ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS

Empresa	MONTO TOTAL (IVA incluido)
TELENET S.R.L. **RUC N° 80010690-3**	**Gs. 329.000.000** (Guaraníes trescientos veintinueve millones)

LOTE N° 4: ADQUISICIÓN DE IMPRESORA DE CARNET

Empresa	MONTO TOTAL (IVA incluido)
OPTIMUS S.R.L. **RUC N° 80054077-8**	**Gs. 29.999.999** (Guaraníes veintinueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve)

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GRAL.
PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaria General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1491

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC Nº 63/2014 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCIÓN", CON ID N° 275265.

LOTE N° 5: ADQUISICIÓN DE UPS 1200 VA

Empresa	MONTO TOTAL (IVA incluido)
TELENET S.R.L. **RUC N° 80010690-3**	**Gs. 61.418.000** (Guaraníes sesenta y un millones cuatrocientos dieciocho mil)

LOTE N° 6: ADQUISICIÓN DE UPS DE 11.000 VA

Empresa	MONTO TOTAL (IVA incluido)
DATA LAB S.A. **RUC N° 80030218-4**	**Gs. 128.000.000** (Guaraníes ciento veintiocho millones)

LOTE N° 7: ADQUISICIÓN DE ESCANER

Empresa	MONTO TOTAL (IVA incluido)
DATA LAB S.A. **RUC N° 80030218-4**	**Gs. 32.800.000** (Guaraníes treinta y dos millones ochocientos mil)

Art. 2°.- Las erogaciones dispuestas en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, serán financiadas con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GRAL.

Econ. RAMON JIMENEZ GAONA
Ministro

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

RJG/az.

M.O.P.C.